

A todos los involucrados en el noble servicio de la Catequesis en la Diócesis de Cabimas.

"SABIDURÍA, ESTATURA Y GRACIA ANTE DIOS Y ANTE LOS HOMBRES" (Lc 2, 52)

- 1.- La humanidad toda ha sido sorprendida ante el virus COVID-19 que ha causado muertes y sufrimiento, desesperanzas e incertidumbres; nosotros, quienes confiamos en el Señor, que marcha con nosotros "de día en columna de nube, para guiarnos por el camino, y de noche en columna de fuego para alumbrarnos, de modo que podamos marchar de día y de noche" (Éx 13, 21), nos confiamos en su amor, y "sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman, de aquellos que han sido llamados según su designio" (Rom 8, 28). Con ansias anhelamos el día en que, superadas todas las dificultades que esta situación ha suscitado, volvamos a hacer vida de fe, congregados en el amor en nuestros Templos y comunidades, nuestro estadio privilegiado mientras peregrinamos al cielo.
- 2.- Nos ha servido esta ocasión para fortalecer nuestra experiencia de "cada hogar como expresión radical y sonora de una Iglesia doméstica donde "los padres han de ser para los hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo, y han de fomentar la vocación propia de cada uno" (*Haggadah*, 4). Como para Jesús niño, en Nazaret, nuestros hogares se han convertido en una estancia preciada para "crecer en sabiduría, estatura y gracia ante Dios y ante los hombres" (Lc 2, 52). *Sabiduría* que siempre nos asiste cuando la buscamos y por ella nos dejamos conducir; *estatura* que nos debe asociar a la madurez y profundidad de nuestra propia vida cristiana; y *gracia* que del Señor recibimos y en la cual debemos dar abundantes frutos. Bendito sea Dios si en este tiempo de tribulación no nos hemos dejado adormilar la fe.
- 3.- Después de ponerlo en oración y de un profundo discernimiento, bajo la inspiración del Espíritu Santo, consideramos que es momento de reanudar, paulatinamente, los procesos catequéticos en nuestras Parroquias, los cuales habían estado suspendidos, hasta este momento. Se hará considerando las condiciones particulares de cada comunidad y siempre bajo el acompañamiento y orientación del Secretariado de Pastoral de Catequesis de nuestra Diócesis.

- 4.- El reinicio de los procesos catequéticos para nuestra Diócesis ya se perfila fecundo gracias a la puesta en marcha de la formación virtual para catequistas que, por medio de plataformas digitales, ha surgido como oportunidad propicia para crecer en el conocimiento de la fe y que ha significado el nacimiento de la Escuela Diocesana de Catequistas, iniciada el 14 de abril de 2021. Desde esta nueva instancia, queremos seguir ofreciendo herramientas que apunten a la integralidad de la formación de quienes "ejercen la catequesis desde su inserción en el mundo" (Pregoneros de la fe, 1), nuestros catequistas laicos, baluarte insigne de la evangelización en la Iglesia, para que "la palabra de Cristo habite en vosotros con toda su riqueza" (Col 3, 16).
- 5.- Así pues, primeramente, cada Párroco, o quien haga sus veces, deberá establecer contacto con el Secretariado de Pastoral de Catequesis para informar las condiciones de su comunidad; de esta manera, en armonía y comunión, se autorizaría la reincorporación de los grupos de catequesis bajo un modelo catequético particular que llamaremos *Itinerario Provisional*, y del que sólo se permitirá su uso mientras se amerite, a causa de la crisis pandémica. No se abrirán nuevos procesos, de momento, sólo se reiniciarán los que han sido interrumpidos.
- 6.- Una vez que la Parroquia haya acordado con el Secretariado la reanudación de los procesos de Catequesis para la Iniciación Cristiana, deberá garantizar su desarrollo cumpliendo, estrictamente, con los protocolos de bioseguridad y atendiendo el cronograma de las semanas de flexibilización establecidas por las autoridades competentes, y siempre atentos a las eventuales disposiciones o modificaciones de la cuarentena por ellas emanadas. No se debe dar apertura a procesos virtuales de catequesis, sólo se hará de manera presencial; los medios y plataformas virtuales se pueden utilizar como instrumentos de acompañamiento y cercanía. Esto porque la catequesis no atiende solamente a la formación intelectual, sino que exige la incorporación a la vida comunitaria de fe, y pueda así darse "el fin definitivo de la catequesis: poner a uno no solo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo" (CT, 5); entonces, para alcanzar esta dimensión comunitaria de la fe, es indispensable una catequesis presencial.
- 7.- El *Itinerario Provisional* se pondría en marcha después del 23 de mayo de 2021, Solemnidad de Pentecostés, fecha ésta en la que se habría terminado la formación de Catequistas para su uso y aplicación. Estos talleres de formación se seguirán ofertando para que todos los catequistas tengan oportunidad y acceso para instruirse ante estas nuevas propuestas metodológicas; será imprescindible que los catequistas participen de esta formación para poder aplicar el *Itinerario Provisional*. Las parroquias, junto con el Secretariado de Pastoral de Catequesis, elaborarán un cronograma de planificación de catequesis al servicio de la Iniciación Cristiana y pueda darse, como lo pide la Iglesia, en el tiempo de Pascua.

- 8.- Conocemos de muchas Parroquias que han ya concluido algunas etapas y están a la espera, únicamente, de la participación en los sacramentos de sus catequizandos. Tengan a bien ponerse en comunicación con este Secretariado que, gustosamente, les ofrecerá las indicaciones para poder celebrar la alegría de vivir los sacramentos.
- 9.- Como los apóstoles, que "ni un solo día dejaban de enseñar en el Templo y en las casas, y de anunciar la Buena Nueva de que Jesús es el Cristo" (Hch 5,42), enfrentemos esta adversa circunstancia con mirada de fe y con sagaz intrepidez, para que seamos, realmente, agentes que promuevan y ejecuten un verdadero camino de Evangelización.
- 10.- María del Rosario, patrona de la Costa Oriental del Lago, sea socorro y compañía para este pueblo que le implora su eficaz intercesión. Dios Uno y Trino nos bendiga hoy y siempre. Amén.

En Cabimas, a los 19 días del mes de abril de 2021.

Excmo. Mons. Ángel F. Caraballo F.

Obispo de Cabimas

Pbro. Heberto J. Ávila F.

Director